5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1809] [11L/5100-1810] [11L/5100-1811] [11L/5100-1812] [11L/5100-1813] [11L/5100-1814] [11L/5100-1815] [11L/5100-1816] [11L/5100-1817] [11L/5100-1818] [11L/5100-1819] [11L/5100-1820] [11L/5100-1821] [11L/5100-1822] [11L/5100-1823] [11L/5100-1824] [11L/5100-1825] [11L/5100-1826] [11L/5100-1827] [11L/5100-1828]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1814]

AMPARO LEGAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA INCUMPLIR EL PLAZO DE NOTIFICACIÓN DE 72 HORAS A LA AUTORIDAD DE CONTROL COMPETENTE AL QUE OBLIGA EL RGPD TRAS HABERSE PRODUCIDO EL ATAQUE A LA PLATAFORMA YEDRA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) obliga a notificar las brechas de seguridad de alto riesgo en un plazo máximo de 72 horas a la autoridad de control competente. ¿Bajo qué amparo legal decidió la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades incumplir este plazo alegando que "no quería generar alarma" tras haberse producido el ataque a la Plataforma Yedra?

Santander, 10 de noviembre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."